



COP

COMUNICACIÓN DE PROGRESO

INFORME SOCIAL 2018

CORPRENSA Y LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Mensaje del Presidente

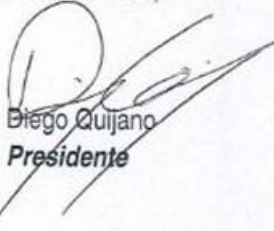
Con mucho entusiasmo renovamos el compromiso de cumplir los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, creemos firmemente que la defensa de los derechos humanos, el esfuerzo por cuidar el ambiente y la denuncia de actos de corrupción es parte de nuestra filosofía de trabajo.

El unir esfuerzo a través de la plataforma del Pacto Global y su capítulo en Panamá SUMARSE, es clave para divulgar experiencias y difundir las mejores prácticas de cada organización, para encontrar la forma más adecuada de contribuir al bienestar general de la comunidad. Es por ello que el presente informe pretende compartir con nuestros grupos de interés, cómo hemos incorporado los 10 principios del Pacto Global en las políticas operativas, publicaciones, y a través de proyectos y actividades, entendiendo que el proceso de mejora y formalización continuará en los próximos años.

Frente a esta responsabilidad presentamos este informe de progreso que esperamos sea útil y un referente para una creciente comunidad empresarial que toma conciencia de su compromiso social. Aspiramos también recibir la retroalimentación sobre la información presentada, a la dirección: vcasas@prensa.com, teléfono +507 222-1222, o apartado 0819-5620, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Aún queda mucho por hacer, pero confiamos que los pasos que damos hoy contribuyen a crear un mejor país para todos.

Sinceramente,



Diego Quijano
Presidente

Pilares de Corprensa

Visión

- Ser la casa editorial multimedia, líder en la generación y difusión de contenidos, productos y servicios de excelencia.

Valores

- Pasión
- Innovación
- Responsabilidad social empresarial
- Independencia e integridad.

Consecuente con los ideales que le dieron vida a **La Prensa** y con el compromiso como miembro del Pacto Global de las Naciones Unidas y su capítulo local, SumaRSE, año tras año el diario se enfoca en desarrollar coberturas noticiosas en tres grandes áreas: lo político, lo judicial y lo social, todas como parte de la lucha por el respeto a los derechos humanos, el respeto por el ambiente y la lucha contra la corrupción.

Los temas son abordados desde todos los formatos periodísticos a los que pueda someterse la información (noticias, reportajes, entrevistas, noticias en profundidad, investigaciones, entre otros), con el propósito de aportar a la sociedad todas las versiones posibles del hecho, así como el contexto histórico necesario, sus antecedentes y consecuencias.

Todo lo anterior es el resultado del reconocimiento y compromiso de que La Prensa trabaja para y por la sociedad, que se debe a los lectores y que para satisfacer a cabalidad los derechos de ese receptor de esta información se respetan las normas éticas básicas de todo ser humano, que cobran mayor vigencia en el ejercicio de esta vocación convertida en profesión: el periodismo.

Mi Diario



En su formato de diario popular, parte importante de la agenda editorial de Mi Diario es la publicación de noticias, dejando en evidencia los posibles actos de corrupción cometidos por funcionarios, artículos dirigidos a la defensa de los derechos humanos, cuidado del ambiente y al fomento de la educación.

A través de las publicaciones de **Mi Diario**, se apoya el trabajo que realizan diversas fundaciones y oenegés como el Patronato Nacional de Nutrición, cuya misión es luchar contra la pobreza y desnutrición en las diversas regiones de Panamá. En este mismo sentido se promueve la labor de las siguientes organizaciones sin fines de lucro: la Fundación del Niño con Leucemia y Cáncer (Fanlyc), Fundación Latidos, Fundación Pro Niños del Darién, Fundación Olga Sinclair, Fundayuda y Fundacáncer.

Con Mi Diario tuvimos publicaciones para la comunidad



Programa educativo

Corporación La Prensa, mantiene un espacio de interacción con maestros y estudiantes, con el objetivo principal de estimular el amor por la lectura, la cultura y el cuidado del ambiente.

De igual forma, año tras años, cientos de niños de escuela primaria visitan las instalaciones de La Prensa donde conocen cómo se hace el periódico y la importancia de este medio de comunicación en la defensa de los derechos de los ciudadanos. Desde 1998 más de 35 mil estudiantes han visitado las instalaciones de Corprensa en giras interactivas.

En los últimos años se ha fortalecido el programa de prácticas estudiantiles a nivel secundario y universitario. En el 2018, más de 35 estudiantes de diferentes colegios y universidades realizaron prácticas profesionales en los distintos departamentos de la corporación, donde aportaron sus conocimientos en los diferentes procesos. Esta estimulante actividad, facilita el aprendizaje en un medio real donde los estudiantes adquieren conocimientos actuando.

Grupos de interés

El impacto de las acciones de Corprensa afecta positivamente a una amplia gama de grupos de interés: con 360 asociados que hacen posible esta empresa, más de 1,500 accionistas que comparten la visión de Corprensa; los anunciantes que promueven sus marcas y productos en las plataformas informativas, los lectores y entre ellos los suscriptores que confían en la independencia de las notas y reportajes, fundaciones y oenegés que comparten los valores de la Corporación, y en general con toda la comunidad. Con todos, se han establecido canales de información y espacios para que presenten sus intereses, necesidades y sugerencias.

Accionistas

Anualmente, en el primer trimestre de cada año, se celebra la reunión de accionistas, donde se presentan los resultados financieros, proyectos, novedades y logros de cada uno de los productos y servicios de la corporación. Permite también elegir o ratificar a los miembros de la junta directiva. Adicionalmente, se mantiene una oficina de accionistas que les permite a todos los accionistas mantener comunicación con la corporación.

8

En nuestra página corporativa www.prensa.com se reserva un espacio en que se ubican todos los informes anuales de accionistas.

Lectores y suscriptores

El Departamento de Suscripciones se ocupa de dar un servicio de calidad a los suscriptores; por eso constantemente propone y establece nuevas formas de llegar a ellos y brindarles diferentes valores agregados que le sumen a su inversión. El principal canal de comunicación es el Club La Prensa que promueve actividades y beneficios a los suscriptores.

Actividades de seguridad, salud y medio ambiente

Corporación La Prensa, pensando siempre en la salud de sus asociados, promovió por noveno año consecutivo la realización de exámenes preventivos de salud, para que cada asociado evaluado conozca su situación de salud para disminuir y controlar posibles enfermedades. Un total de 75 asociados participaron de esta actividad de prevención.

Seguridad

El principal eje de los esfuerzos de la Corporación en el tema de seguridad industrial lo lleva el equipo de asociados que conforman la Brigada de Seguridad. Este año, continuaron su formación en los siguientes temas:

- Comando incidente “Evacuación”.
- Uso de extintores.
- Capacitación en primeros auxilios RCP.
- Capacitación en primeros auxilios intermedio.
- Simulacros de evacuación.
- Ergonomía.
- Protección auditiva.

Por otro lado, se capacitó a los asociados de Producción con los siguientes programas:

- Seguridad eléctrica.
- Inducción de seguridad.
- Ruido y sus consecuencias.
- Manejo de sustancias químicas.
- Taller de simulacro por derrame de sustancias químicas.

Ambiente

La implementación del PAMA continúa, (Plan de Manejo Ambiental), programa dirigido a disminuir el impacto negativo de la actividad productiva. Este año se hicieron los siguientes monitoreos:

- Calidad del agua potable.
- Caracterización de las aguas residuales.
- Calidad del aire interior.
- Estudio de iluminación.
- Vibración – mapeo del ruido en el área de producción.
- Emisiones de fuentes fijas no significativas.

La comunidad

El programa de voluntariado corporativo está enfocado principalmente en fomentar la educación, proteger a la niñez y mejorar la calidad de vida de los panameños. Con objetivos tan amplios, Corprensa y sus asociados mantenemos una agenda para aportar a la comunidad.

Las siguientes organizaciones han recibido el apoyo de Corprensa para divulgar y promover sus actividades en beneficio de la población panameña.

Asociación Pro Niñez Panameña, Banco de Alimentos de Panamá, Concurso Nacional por la Excelencia Educativa, Fundación Oír es Vivir, Fundación Piero Rafael Martínez D., Fundación Puertas Abiertas, Fundación Soy Capaz, Fundación Valórate, Operación Sonrisa, Orfelinato San José de Malambo, Patronato de Nutrición, Fundación Crescendo, Fundación Corazón Nuevo, Casa Esperanza, Fundación Relaciones Sanas, Fundación Down Panamá, Voces Vitales, Fundación Jesús Luz de Oportunidades, Fundación Suiza, Voces Amigas, Día de las Buenas Acciones, Club Rotario de Colón, IPHE, Asociación Nacional de Conciertos, Asoc. de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Fundación Tortuguías, Amigas de Malambo, Librería Logos Hope, Comité de Ayuda Social, Campaña Sin Voz, Fundación Bosques y Agua para la vida, Fundación Virgen del Pilar



El Comité de Ayuda Social
a beneficio de sus obras sociales
presenta su
Tradicional Tarde de Sombreros
con la participación de la diseñadora
Laura Fábrega



Martes 4 de Septiembre de 2018
Cebalá: 5:00 p.m.
Pasarela y Concurso 6:00 p.m.

Información: 6671-9441
Donación B/. 50.00
NO olvides tu sombrero!!

Producción de Alex Gaudiano

Resolución
Num. 260-1889

MA\$ ME DAN
PRÉSTAMOS Y EMPÉOS

Fundación Sus Buenos Vecinos

Air Panama
ALICIA DE PANAMA

JUE

Lufthansa

Copa Airlines

Europamund

BANCO NACIONAL

FCB MARKEZ

medcom


MERCURIO

GLOBAL

GRAND TOURS

Royal Caribbean

PANAMA TALENTS



FUNDACIÓN OÍR ES VIVIR

ATENCIÓN - CONVOCATORIA OFICIAL
DONACIÓN DE UN (1) IMPLANTE COCLEAR PARA UN NIÑO O NIÑA
Implante de marca: **ADVANCED BIONICS**

ENTREGA FÍSICA DE DOCUMENTOS HASTA: 8:00 pm del 12 de Noviembre de 2018.
EXAMEN PRESENCIAL DE CANDIDATOS LLAMADOS: 14 de Noviembre en Fundación Oír es Vivir- Se asignarán citas.
ENTREVISTA PRESENCIAL CON PADRES Y CANDIDATOS PRESELECCIONADOS: 18 de Noviembre en Fundación Oír es Vivir- Se asignarán citas.

Fundación Oír es Vivir y Advanced Bionics abren una convocatoria para realizar donación de un (1) implante coclear de la marca Advanced Bionics a un niño o niña que cumpla con las siguientes características y que luego de evaluación por el equipo clínico designado, cumpla con estos parámetros:

- Niño/a menor de 5 años con sordera de nacimiento o hasta los 15 años si la sordera es post-lingual.
- Con diagnóstico de hipoacusia bilateral profunda,
- Residente en la Ciudad de Panamá,
- Que haya usado audífonos por un periodo no menor a 6 meses,
- Que esté cursando estudios si está en edad escolar,
- Que haga el proceso de selección y oración con el apoyo y compromiso de ambos padres,

IMPORTANTE :

Para candidatos con sordera de nacimiento: Es requisito indispensable que asuma el pago adelantado de los servicios de terapia en Fundación Oír es Vivir por un periodo de 3 años consecutivos, asistiendo al menos 2 veces a la semana en horarios acordados con FOC. (Cálculo en base a 45 sesiones por año con 2 terapias semanales- Total de al menos 260 sesiones de terapia en los tres años). Total a garantizar en terapias prepagadas: USD 3900 - pagaderos en tres (3) cuotas al inicio de cada año de terapia.

Para candidatos post-linguales: El tipo de requerimiento es igual que el citado anteriormente solo que el período es por 2 años, pagaderos en dos (2) cuotas al inicio de cada año de terapia.

Interesados deben entregar en Fundación Oír es Vivir los siguientes documentos completos con copia de un foto para perfilación al fax:

- Audiometría tonal (niños mayores de 3 años)
- Potenciales Evocados Auditivos (niños menores de 3 años)
- Informe y CD de la tomografía del oído
- Certificación de su fonaudiólogo si asiste a terapia
- Certificado de nacimiento o cédula del niño/a
- Cédula de los padres
- Última libreta de calificación o registro de asistencia escolar

Horario:
Lunes a Viernes: 8:00 AM a 5:00 PM
Sábado: 8:00 AM a 12:00 MD

Fundación Oír es Vivir:
Via Fernández de Córdoba, Plaza Córdoba, Piso 1,
Local B (junto de Acceso)

Fundación Oír es Vivir y Advanced Bionics se reservan el derecho a emitir opinión y hacer una selección final del candidato/a receptor/a de esta donación bajo estos requisitos. La cantidad de implantes donados es uno (1) solamente. Los padres del candidato elegido serán debidamente informados y estarán presentes previo a aceptar esta donación del implante que tanto ellos así como Fundación Oír es Vivir y Advanced Bionics asuman en términos de procedimientos quirúrgicos, apoyo a implante, atención, reparaciones, repuestas y terapias inherentes al proceso de un implante coclear. Documento a requerir: Incompleta desatender participativo. Compromiso de los padres sobre el acuerdo firmado para las terapias de estudio beneficiarias de esta donación.

Fundación Soy Capaz

XII SIMPOSIO DE AUTISMO Y PATOLOGÍAS AFINES

Descubre mi potencial

Sábado 25 de agosto 2018

Hilton Hotel - Salón Star Bay Ballroom
8:00 a.m - 4:00 p.m.

Donación: B/. 100.00 (incluye almuerzo)

Síguenos:   

Tel. 226-4227/5089
www.fundacionsoycapaz.org.pa

Arquitecta Dabaiba de Nilipour y Maurice Kipping FSC/GB

Doctora Erika Muñoz - Centro Clamp, David Chiriquí

Magister Olda de Jurado - Consultorios Médicos Royal Center

Licenciada Sandra Schvetz - Musicoterapia Sandra Schvetz

Magister Joana Hall - Child Development Center

Magister Angélica Cuns - Consultorios América

Magisters Edgardo Osorio y Orlando Tejeira - Fundamorgan

Las actividades realizadas por el voluntariado corporativo fueron:

Participación activa en el Junior Achievement de Panamá, donde 12 voluntarios aportaron de 72 horas-hombre de voluntariado en el calidad de asesores de aprendizaje práctico y combinado con educación financiera, preparación para el trabajo y emprendimiento, empoderando a los estudiantes para que hagan crecer sus ideas emprendedoras, perfeccionen sus habilidades laborales, administren sus ingresos y aseguren una mejora calidad de vida.

Comunicación de Progreso 2018 (Informe social)

Renovamos el compromiso de acatar los lineamientos del Pacto Global, la esencia corporativa se basa principalmente en el respeto a los derechos humanos, a la difusión de los deberes y responsabilidades como ciudadanos y a proteger el ambiente en el que se desenvuelve la sociedad. Nuestras armas son la educación, fomentar la conciencia ciudadana a través de la información y prestar nuestra voz para denunciar la corrupción y cualquier acto que ponga en peligro la democracia y la sana convivencia entre los habitantes de Panamá.

Este informe presenta las actividades que se han desarrollado en 2018 como corporación en línea con los principios del Pacto Global.

Derechos Humanos

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

Para Corprensa es un principio absoluto y fundamental defender y vigilar la libertad de expresión y promover el imperio de la ley a través de la investigación, reportes balanceados y denuncias de violaciones.

Corprensa está comprometida a ser un vehículo para las comunidades o grupos que sienten que han sido afectados por acciones u omisiones del sector privado o público, o que sienten que sus derechos han sido violados.

Como un proveedor de información y conocimiento, Corprensa ve como un papel natural e importante el ser uno de varios facilitadores en la sociedad, permitiendo a la comunidad en general participar positiva, crítica y activamente en el proceso democrático. Creemos que la calidad de nuestras instituciones democráticas está muy unida a la calidad de la educación; por ello, Corprensa también desarrolla proyectos en pro de la educación de los panameños.

Políticas y procedimientos

En el ejercicio de reportar las noticias y asegurar que el compromiso con la libertad de expresión vaya más allá de la retórica, los editores y periodistas de **La Prensa** y **Mi Diario** se basan en dos códigos que aseguran que las noticias reportadas e impresas cumplan los principios establecidos. Estos son el **Código de Ética** y el **Manual de Redacción**.

Compromiso

Corprensa está comprometida con el cumplimiento de los derechos humanos mediante los editoriales y reportajes en los cuales se denuncian las violaciones de estos derechos que captan nuestra atención.

El derecho a la libertad de expresión.

Desde la fundación de Corprensa en 1980, se ha luchado por la libertad de expresión, con lo que establece la Declaración de Chapultepec en 1994, y la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión.

La no complicidad en los abusos de los derechos humanos.

En los mandamientos éticos del Manual de Redacción se establecen las prácticas, que deben ser aplicadas en la búsqueda y verificación a nivel de la noticia, por tanto los editores responsables de cada sección, los jefes de noticias y los directores editoriales revisan con ojo crítico la noticia reportada para asegurar su control y objetividad.

Acciones y resultados

Algunas publicaciones y denuncias de violaciones de los derechos humanos y corrupción en los diarios La Prensa y Mi Diario han generado reacciones en contra de la Corporación; no obstante, estas situaciones no doblegan nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos.

Estándares Laborales

Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efecto del derecho a la negociación colectiva

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de la prácticas de discriminación en el empleo y ocupación

INFORME

Ministerio Público procesa a mil 656 personas por casos de corrupción

— Son por hechos registrados del 2009 al 2014.

Redacción de La Prensa 17 oct 2018 - 06:59h

TEMAS: Ministerio Público Fiscalía Anticorrupción Odebrecht Corrupción



PAGO DE COIMAS

Fiscalía pisa el acelerador en el caso Odebrecht

— Fiscalía ordena detención de José Porta Álvarez

Juan Manuel Díaz 26 abr 2018 - 00:34h

TEMAS: Odebrecht Zuleyka Moore José Domingo Arias Martín Torrijos Ricardo Martinelli Juan Carlos Varela

Caso Odebrecht

Acciones a seguir en los próximos 365 días

1	2	3	4	5
TIEMPO	ACTUACIONES	ASISTENCIAS	COLABORACIÓN	ACCIONES
<p>Órgano Judicial confirma calificación de causa compleja y ajusta plazos</p> <p>Se otorga una año para la investigación</p>	<p>Se realizan 86 diligencias iniciales a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bancos - Firmas de abogados - Personas naturales - Personas jurídicas - Instituciones públicas 	<p>Se continuará con el intercambio de información de carácter internacional</p>	<p>Se reinicia la entrega de información de la empresa Odebrecht y sus colaboradores desde que llegó a Panamá</p>	<p>Continuarán las aprehensiones e incautaciones de valores y bienes</p> <p>Vinculación de nuevos actores</p>

Compromiso

Corprensa está comprometida en cumplir con todas las leyes laborales de la República de Panamá, así como con estándares internacionales que aseguren buenas condiciones laborales, salud y seguridad. Rechazamos enérgicamente cualquier forma de trabajo forzoso, el trabajo infantil y la discriminación.

Procuramos identificar oportunidades laborales para ciudadanos con discapacidad, con el fin de facilitar su proceso de inclusión laboral y logren integrarse eficientemente al sector productivo de Panamá.

Políticas y procedimientos

Las políticas y procedimientos de administración del recurso humano están fundamentadas en los estándares laborales del Pacto Global, ofreciendo oportunidades iguales a todos sus asociados, sin discriminación de ninguna clase.

Al cierre del año 2018, contamos en nuestra planilla con más del 2% de asociados con alguna discapacidad, superando los requerimientos de la norma panameña en este sentido.

A través de las políticas de seguridad y salud ocupacional se busca una operación segura para los asociados y se refuerza la ejecución de las operaciones de manera segura, disminuir y controlar los riesgos laborales, principalmente en las actividades de planta.

Acciones

La presentación de las acciones realizadas en beneficio de los asociados, se detallan en el capítulo: Nuestros grupos de interés, sección asociados

Editor: Daniel Domínguez - Tu opinión nos interesa: editor@laprensa.com

Vivir Música

TAVOLA CINEMATOGRAFICA
Película de Han Solo se desploma

Admisión
Exhibición de películas clásicas en Panamá



Aprendizaje sinfónico

Ayer se puso en marcha la segunda edición del Taller Internacional Musical Juvenil, actividad que contará con dos conciertos sinfónicos, el 4 y 9 de junio, a cargo de los jóvenes artistas.

INFORMACION GENERAL
El taller se realizará los días 4 y 9 de junio, en el Teatro Municipal de Panamá, a las 7:30 p.m. y contará con la dirección de Daniel Domínguez.

Participación
El taller está dirigido a jóvenes músicos de entre 10 y 18 años de edad, tanto de Panamá como de otros países de la región. La inscripción es gratuita y se realiza en el teatro municipal de Panamá.

Programa
El taller se dividirá en dos grupos: uno para violines y otro para violas y violonchelos. El programa de estudios incluye la técnica instrumental, la teoría musical y la historia del instrumento.

Para consultas
Pueden contactarse con el responsable del taller, Daniel Domínguez, al teléfono 302-2222.



Los participantes podrán tocar sus instrumentos en vivo durante los conciertos sinfónicos.

300 La Prensa - Panamá martes 7 de junio de 2016

Vivir Música

ESTADÍSTICAS
Música clásica

Aprenda sobre oboes y chelos

Mediante clases maestras y talleres, el Festival de Música Alfredo de Saint Malo reúne a alumnos con músicos nacionales e internacionales para dar paso a un intercambio cultural y artístico.

Calendario de clases maestras y talleres
222 Festival Internacional de Música Alfredo de Saint Malo Panamá 2016

Violín 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.	Viola 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.	Fagot 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.	Oboe 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.	Clarinetos 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.
Chelo 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.	Trompeta 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.	Percusión 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.	Taller Ordinarius 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.	Taller de guitarra 1. 4 y 5 de junio, 10:00 a.m. a 12:00 p.m. 2. 4 y 5 de junio, 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. 4 y 5 de junio, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. 4. 4 y 5 de junio, 8:00 p.m. a 10:00 p.m. 5. 4 y 5 de junio, 10:00 p.m. a 12:00 p.m.

Manteniendo la fe
El taller se realizará en el Teatro Municipal de Panamá, a las 7:30 p.m. y contará con la dirección de Daniel Domínguez.

Estándares Laborales

Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente

Compromiso

Corprensa orienta sus esfuerzos en ser un medio mediante el cual la sociedad en general, y sus lectores en particular, estén conscientes de la importancia de apoyar un enfoque preventivo en los retos ambientales promoviendo, a través de sus publicaciones, mayor responsabilidad ambiental con artículos sobre tecnologías nuevas y respetuosas del medio ambiente.

Caring for climate (Cuidando el clima)

Corprensa es una de las participantes mundiales del Pacto Global de las Naciones Unidas que ha firmado y, por lo tanto, endosado la plataforma del Pacto Global de las Naciones Unidas – Caring for climate.

En el año 2018 se recicló:

- ✓ 2,817 galones de solvente recuperado producto del reciclaje.
- ✓ 861 toneladas métricas de papel enviado a reciclar.
- ✓ 9,588.01 Kilos de tinta recuperados producto del reciclaje.

Políticas y procedimientos

El Plan de Manejo Ambiental (PAMA), presentado en el año 2010 ante la Autoridad Nacional del Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente, sirve de marco para las actividades de protección al ambiente. Solo en el 2018 Corprensa fue sometida a dos auditorías ambientales dirigidas por expertos del Ministerio de Ambiente. Los resultados de estas evaluaciones son la base que utilizamos para la revisión de nuestros procesos dirigidos a sostener un procedimiento productivo eficiente y amigable con el ambiente.

Actividades y resultados

En Corprensa se utilizan muchos recursos naturales en sus materias primas, los cuales se administran buscando la mínima afectación al ambiente. En este sentido se han efectuado las siguientes actividades:

Actividades relacionadas con el PAMA

De acuerdo con las actividades requeridas para el cumplimiento del PAMA, se ha trabajado en el Proyecto de manejo de agua residual, uno de los primeros pasos para la creación de la planta de tratamiento de agua.

Se continua con la ejecución de acciones preventivas para cuidar el ambiente interno de la Corporación, como lo son las mediciones ambientales, el establecimiento de controles anuales de calidad de agua potable, el plan de sustitución de materias primas, las medidas de higiene y seguridad industrial, la capacitación del personal en los temas ambientales y de seguridad, el plan de prevención de accidentes, el plan de contingencias y el plan de monitoreo de medidas preventivas

La Prensa

El diario libre de Panamá www.prensa.com



Proyecto de comarca afectaría 60% del PILA

El Parque Internacional La Amistad se extiende sobre 400 mil hectáreas entre Panamá y Costa Rica. Fue declarado Patrimonio de la Humanidad.

ÁREAS PROTEGIDAS

Obiggínis Arcia Jaramillo
oarcia@prensa.com

Miles de hectáreas de dos áreas protegidas, una de ellas Patrimonio de la Humanidad, serán otorgadas a la comarca Naso bajo el amparo del proyecto de ley 656, que crea esa región indígena.

La propuesta, avalada en primer debate, crea la comarca sobre 125 mil 141 hectáreas que pertenecen al Parque Internacional la Amistad (PILA) y 21 mil 722

hectáreas del Bosque Protector Palo Seco, entre Bocas del Toro y Chiriquí.

El PILA fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), distinción que comparte conjuntamente con el vecino país de Costa Rica.

Esta reserva natural posee 400 mil hectáreas, de las cuales, 193 mil están en Costa Rica, y 207 mil en Panamá.

Tanto el PILA como el Bosque Protector Palo Seco forman parte del Corredor Bio-

lógico Mesoamericano, una cadena de reservas naturales que se extiende por todo Centroamérica, para garantizar su conservación.

Para organizaciones como el Centro de Incidencia Ambiental, inquieta el manejo ambiental que se le dará a más del 60% del PILA, que sería el porcentaje de hectáreas traspasadas a la región indígena del lado panameño, si se llega a aprobar la iniciativa de ley.

Por su parte, el ministro de Ambiente, Emilio Semprís, informó que la Dirección de Legal de la entidad está eva-

luando el alcance de este proyecto de ley.

Hoy, Semprís sostendrá una reunión con caciques y representantes de la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá, en la que tratarán varios asuntos, entre los cuales está este tema. Esta organización demanda la titulación de más de 600 mil hectáreas en todo el territorio.

Actualmente, la comarca Naso es un corregimiento en el que habitan unas 5 mil personas que están distribuidas en 12 asentamientos.

VEA 4A



Un total de mil 700 empresas y 2 mil 650 claves de operación está registrado en la zona franca colonense. Gabriel Rodríguez

Industria farmacéutica y tecnología frenan caída de la Zona Libre de Colón

RECINTO ADUANERO

El movimiento comercial (reexportaciones e importaciones) de la Zona Libre de Colón totalizó \$16 mil 87 millones en los primeros nueve meses del año, impulsado por medicamentos como



Hasta septiembre Movimiento comercial

Entre enero y septiembre de este año, las reexportaciones contabilizaron